



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
(EL COLLAO)



FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE

Nº 007534

1. Sumilla: Adjunto Colegiatura
al expediente 5947

2. Dependencia o Autoridad a quien se dirige
Señora Directora de la Ugel el Collao

3. Datos del Usuario (Nombres y Apellidos)
Esther Marilú Velásquez Calcuña de Deza

4. Cargo actual y Centro de Trabajo

01544853

5. D.N.I.

1001544853

6. Código Modular

7. Domicilio del Usuario (Avda., Jirón, Calle N° Urbanización Distrito y Prov.)

8. Fundamentación del Pedido

Que, siendo un documento indispensable
me carnet de colegiatura para la convocatoria de profesional
III de equipo itinerante de convivencia escolar adjunto
mi carnet de colegiatura y certificado de aptitud al
expediente Nº 5947.

Por lo expuesto.

Ruego, a ud Señora Directora acceder
a mi petición por ser justo y legal

9. Documentos que se adjuntan:

- copia de carnet de colegiatura
- certificado de habilitación

10. Lugar y Fecha: 25 de marzo del 2024

11. Firma:



COLEGIO DE PROFESORES
DEL PERÚ

COLEGIO DE PROFESORES DEL PERÚ
LEYES 25231 y 28198

A.P. : VELASQUEZ
A.M. : CALCINA
NOMBRES : ESTHER MARILU

CPPe : 2201544853
DNI : 01544853

Ú.R. : 2201

REGION : PUNO



*Las autoridades del Sector Educación otorgarán
al portador de este carné, las facilidades
necesarias para el desempeño de sus labores,
de acuerdo con la legislación vigente.*

19/10/2009

Firma del Colegiado

Carlos Gallardo Gómez
Decano Nacional



COLEGIO DE PROFESORES DEL PERÚ
LEYES N° 25231 - 28198 - D.S. N° 017-2004-ED
Inscrito en el Registro de Personas Jurídicas SUNARP en la Partida Electrónica N° 12517954
CONSEJO REGIONAL DE PUNO

EL QUE SUSCRIBE, DECANO DEL COLEGIO DE
PROFESORES DEL PERÚ CONSEJO REGIONAL DE PUNO
N° 517

CERTIFICA

Que, el (la) profesor (a): VELASQUEZ CALCINA DE DEZA ESTHER MARILU

Con Registro de Colegiatura N°
2201544853

Se encuentra HABILITADO (A) para el ejercicio de la
profesión conforme a las leyes y el Estatuto del Colegio.

Válido desde: 01/04 hasta 31/05/2024



Mg. MAO TSETUNG MACHACA AVILES
DECANO REGIONAL



LIC. GODOFREDO G. UMÑA ITO
DIRECTOR SECRETARIO REGIONAL

Nota: Válido en original